



INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ
LA PAZ - CESAR
DANE: NIT 800.132.116-4



RESOLUCION DE PAGO No O2026-00034

El suscrito ordenador del gasto en uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que es funcion del Rector autorizar y ordenar el gasto ocasionado en la I.E. CIRO PUPO MARTINEZ de LA PAZ - CESAR.

Que la I.E. CIRO PUPO MARTINEZ adeuda a JUAN ANDRES RAMIREZ BARROS la suma de 4,000,000 por concepto de SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y HUERTOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO PUPO MARTINEZ SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS.

Que se hace necesario reconocer y autorizar el pago por este concepto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago a :JUAN ANDRES RAMIREZ BARROS con Nit/cc 1003392936 la suma especificada en el presente comprobante.

RUBRO-FTE	DESCRIPCION	VALOR	TOTAL
2.1.2.02.02.005.03-02_20	Parques, Jardines y Huer	4,000,000	4,000,000
Base			4,000,000
(-) Amortizacion			0
Valor Bruto (IVA \$)			4,000,000
(-) (0.00%)			240,000
Total descuentos			240,000
Neto			3,760,000

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al AUXILIAR ADMINISTRATIVO para que de los fondos de la actual vigencia, según rubro 2.1.2.02.02.005.03-02_20 Parques, Jardines y Huertos, gire la partida correspondiente.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Expedido a los 27 días del mes de Abril de 2026 en LA PAZ-CESAR.


JAVIER ARTURO INDRIEGA JAIME
RECTOR